

CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 364

1.- Asistencia.- A 17 días del mes de noviembre de 2009, tiene lugar la tricentésima sexagésima cuarta sesión ordinaria del Consejo de Alta Dirección Pública. Se inicia la sesión a las 9:00 horas, con la presencia de las siguientes personas:

- Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta.
- Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera.
- Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera.
- Sra. Patricia Ibáñez Crino, Subdirectora de Alta Dirección Pública
- Sra. Mariana George-Nascimento Avendaño, Secretaria Técnica.

2.- Cuenta de la señora Presidenta.- La Presidenta, señora Rossana Pérez, efectúa su cuenta semanal:

2.1.1).- Nombramiento.- Oficio ordinario N° 29.860, de 11 de noviembre de 2009, de la Superintendente de Pensiones, señora Solange Berstein Jauregui, por medio del cual comunica su decisión de nombrar como Jefa de la División de Estudios del servicio a su cargo, a la señora Olga Fuentes Contreras.

2.1.2).- No renovación de nombramiento.- Oficio ordinario N° 430, de 15 de septiembre de 2009, de la Ministra del Trabajo y Previsión Social, señora Claudia Serrano Madrid, por medio del cual comunica por encargo de S.E. la Presidenta de la República, la decisión de no renovar el nombramiento de don Fernando Rouliez Fleck, en el cargo de Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, correspondiente a su cartera ministerial.

2.1.3).- Apertura de Procesos de Selección.- Oficio ordinario N° 430, de 15 de septiembre de 2009, de la Ministra del Trabajo y Previsión Social, señora Claudia Serrano Madrid, por medio del cual solicita se disponga el inicio de concurso para proveer el cargo de Director/a del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, dada la decisión de no renovar el nombramiento de su actual Director.

Oficio ordinario N° 2.265, de 6 de noviembre de 2009, de la Directora del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, Dra. Dafne Secul Tahan, por medio del cual informa la vacancia de los cargos de Director/a y Subdirector/a Médico de Hospital Gustavo Fricke, para proceder al inicio de proceso de selección y proveer los citados cargos. Adjunta propuesta de perfiles de selección.

Oficio ordinario N° 1.669, de 11 de noviembre de 2009, del Director del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, Dr. Dagoberto Duarte Quapper, por medio del cual informa la vacancia del cargo de Subdirector/a Médico de Hospital Carlos Van Buren y solicita realizar el correspondiente llamado a concurso.

2.1.4).- Designación de representante ministerial en Comité de Selección.- Oficio ordinario N° 6.752, de 10 de noviembre de 2009, del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Hugo Lavados Montes, por medio del cual informa que ha designado a don Mario López Cancino, en reemplazo de don Jaime Tohá Lavanderos, para participar como su representante en los comités de selección de segundo nivel jerárquico que participan en la provisión de cargos del Servicio Nacional de Turismo.

2.1.5).- Varios.- Resolución exenta N° 3.476, de 10 de noviembre de 2009, del Director (S) de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud, don Aldo Yáñez Vera, que resuelve pago por concepto de indemnización al señor Jaime Junyent Ruiz, quien presentara su renuncia no voluntaria a contar del 13 de julio de 2009, como Jefe de Departamento de Asesoría Jurídica del servicio.

2.2.- Consorcio para la Reforma del Estado.- Informa que la última jornada de inducción de Altos Directivos Públicos contó con la presencia de los señores Jorge Marshall y Claudio Seebach, representantes del Consorcio para la Reforma del Estado quienes expusieron el diagnóstico y los principales planteamientos efectuados por esta entidad en torno a la modernización de la gestión pública.

2.3.- Informes de Profesionales Expertos.- Hace entrega de los informes de profesionales expertos recaídos en los siguientes procesos de selección: Jefe/a División Comisiones Médicas y Ergonómicas; Intendente/a de Fiscalización de Prestadores Públicos y Privados; Intendente/a de Regulación de Prestadores Públicos y Privados; Jefe/a de División Función: Desarrollo Normativo; Jefe/a de División Función: Atención y Servicios al Usuario, y Jefe/a de División Función: Estudios, todos de la Superintendencia de Pensiones; Subdirector/a Médico/a Función: Área Apoyo Clínico del Hospital Dr. Luis Calvo Mackenna; Subdirector/a Administrativo/a del Servicio de Salud Iquique; Jefe/a Departamento Función: Coordinación y Gestión de Programas Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica; Subdirector/a Médico/a Hospital San Pablo de Coquimbo; Jefe/a Departamento Auditoría del Servicio de Salud Arauco; Subdirector/a Médico/a Hospital Las Higueras del Servicio de Salud Talcahuano; Jefe/a División Auditoría del Servicio Agrícola y Ganadero; Subdirector/a Nacional de Geología del Servicio Nacional de Geología y Minería, y Jefe/a División Gestión de Compras Públicas - Chilecompra Express de la Dirección Nacional de Compras y Contratación Pública.

2.4.- Apertura de proceso de selección de Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.- Señala que habiéndose adoptado por la autoridad la decisión de no renovar el nombramiento de don Fernando Rouliez Fleck como Director del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, la señora Ministra del trabajo y Previsión Social, doña Claudia Serrano, ha solicitado la apertura de un nuevo proceso de selección para proveer dicho cargo, cuyo perfil presentará en la sesión del día 1 de diciembre próximo.

2.5.- Minuta ley de concesiones.- Hace presente que se encuentra en las carpetas la minuta, preparada por la Secretaría, sobre el proyecto de ley que modifica la Ley de Concesiones de Obras Públicas y otras normas que indica (Boletín N° 5172-09), pronto a ser promulgado como ley de la república, en el cual se encomienda al Consejo de Alta Dirección Pública el nombramiento de los 5 integrantes del Panel Técnico encargado de resolver las discrepancias de carácter técnico o económico que se produzcan entre las partes, durante la ejecución del contrato de concesión.

Añade que el Consejo deberá efectuar el nombramiento -en un plazo máximo de 60 días corridos- mediante concurso público de antecedentes, fundado en condiciones objetivas, transparentes y no discriminatorias, en el que constatará la idoneidad de los profesionales elegidos y la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de parte de los mismos, dando cumplimiento con el procedimiento establecido en el reglamento de esta ley.

Concluye señalando que toda vez que la ley establece que deberá darse cumplimiento al procedimiento establecido en el reglamento de esta ley, será preciso contar con dicho reglamento antes de efectuar proceso de selección alguno.

2.6.- Aprobación de ley que reforma el gobierno corporativo de CODELCO.- Indica que el pasado 14 de noviembre se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20.392. Añade que, para los efectos del plazo que la ley le impone al Consejo para proponer la quina de candidatos a director, se debe considerar como primer día el domingo 15 de noviembre, venciendo el término de 45 días el próximo 28 de diciembre.

2.7.- Entrega minuta sobre procedimientos especiales de selección encomendados por ley al Consejo de Alta Dirección Pública o la Dirección Nacional del Servicio Civil.- Hace entrega de la minuta elaborada por la Secretaría Técnica en cumplimiento del acuerdo N° 1933, adoptado en sesión de 6 de noviembre, en la cual constan los proyectos de ley que consideran procedimientos especiales –no propios del Sistema de Alta Dirección Pública- en los cuáles participaría el Consejo de Alta Dirección Pública o la Dirección Nacional del Servicio Civil o se aplicaría en forma parcial o con modificaciones la normativa aplicable al Sistema.

3.- Presentación del análisis de evaluación psicolaboral de cargos correspondientes al Panel de Expertos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.- Asisten representantes de la empresa consultora Seminarium, señora Rose Marie Blanc, y CT Partners, señores Juan Enrique Tocornal y Alan Mac Donald. Además, se hace presente la profesional de la Subdirección de Alta Dirección Pública señora Nur Zapapa.

La señora Zapapa expone que para este cargo se presentaron 116 candidatos a través del Sistema Antares, de los cuáles 92 cumplían con los requisitos legales, pasando a la siguiente etapa de evaluación los 17 candidatos mejor evaluados junto a 13 candidatos presentados por la empresa CT Partners como resultado de sus gestiones de *head hunting*. Añade que de los 30 candidatos evaluados gerencial y psicolaboralmente 15 fueron calificados como idóneos; 6 como idóneos con observaciones; 8 como no idóneos y 1 candidato desistió.

Tras analizar los antecedentes, el Consejo acuerda, por unanimidad, no definir un número de candidatos a entrevistar a priori e ir entrevistando progresivamente a los candidatos mejor evaluados los días 24, 25, y 27 de noviembre y el día 1 de diciembre, sin perjuicio de no continuar entrevistando en el evento de estar en condiciones de conformar nóminas con los entrevistados hasta un determinado momento. **Acuerdo N° 1945**

4.- Proceso de selección destinado a proveer cargos de Director/a de la Corporación Nacional del Cobre.- Asisten, especialmente invitados, los representantes de la empresa consultora Seminarium, señora Beatriz Birrell y señores Rafael Rodríguez y Andrés Undurraga.

Se recibe el informe verbal de la empresa consultora respecto de los resultados de sus primeras gestiones de *head hunting*; y a las estrategias de búsqueda consideradas en dicha tarea.

Por unanimidad, se aprueba el perfil de selección del cargo de Director de la Corporación Nacional del Cobre. **Acuerdo N° 1946**

5.- Informe de novedades.- La señora Subdirectora de Alta Dirección Pública, expone la situación de los procesos de selección en curso y el Informe de Novedades.

7.- Acta.- Se aprueba, por unanimidad, el acta de sesión ordinaria N° 363, de 10 de noviembre de 2009. **Acuerdo N° 1947**

8.- Perfiles.- Se someten a la consideración del Consejo, los perfiles de selección de los siguientes cargos: Jefe/a División Operaciones y Tesorero/a Región Metropolitana Santiago Sur del Servicio de Tesorería - Tesorería General de la República; Director/a de Atención Primaria del Servicio de Salud Araucanía Norte y Subdirector/a Administrativo/a del Servicio de Salud Araucanía Sur, los que son aprobados por unanimidad. **Acuerdo N° 1948**

9.- Documentos entregados: En esta sesión se hizo entrega de los siguientes documentos:

1. Tabla de sesión ordinaria N° 364 de 17 de noviembre de 2009.
2. Oficios detallados en correspondencia.
3. Mail del Profesional Experto, don Carlos Ramírez Sánchez.
4. Copias de oficios ordinarios N°s 148, 149, 150, 151 y 153, de la Presidenta del Consejo de Alta Dirección Pública, en los que expresa preocupación por demoras.
5. Comparado de procesos de selección sujetos a procedimientos especiales (proyectos de ley)
6. Perfil de selección de los cargos de Integrantes Panel de Expertos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
7. Minuta: Ley N° 20.378, que crea un subsidio nacional para el transporte público remunerado de pasajeros.
8. Borrador de perfil de selección del cargo de Director/a de la Corporación Nacional del Cobre.
9. Propuesta de avisos publicitarios para el cargo de Director/a de la Corporación Nacional del Cobre.
10. Informe de novedades al 17 de noviembre de 2009.
11. Reporte semanal sobre procesos de selección de primer y segundo nivel, elaborada por la Subdirección de Alta Dirección Pública.
12. Acta de sesión ordinaria N° 363 y su respectivo resumen de acuerdos.
13. Acuerdos pendientes al 17 de noviembre de 2009.
14. Informe de prensa al 16 de noviembre de 2009.

Siendo las 12:25 horas, se levanta la sesión.

Sra. Rossana Pérez Fuentes, Presidenta _____

Sra. María Luisa Brahm Barril, Consejera. _____

Sra. Rosanna Costa Costa, Consejera. _____

Sra. Mariana George-Nascimento, Secretaria Técnica. _____